

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 29/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 13

Informe N°: 099

UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME METEOROLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEMA	FUENTE	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
Pronóstico Meteorológico Nacional		PRONOSTICO PARA EL VALLE DE MÉXICO Durante la mañana, se prevé cielo medio nublado, presencia de bruma y ambiente fresco. Por la tarde, ambiente templado a cálido, cielo medio nublado a nublado con lluvias aisladas (0.1 a 5 mm en 24 horas) en la Ciudad de México y lluvias con chubascos (5 a 25 mm en 24 horas) con posibles descargas eléctricas en el Estado de México (oeste). - Temperatura máxima estimada en la Ciudad de México: 21 a 23 °C. - Temperatura mínima registrada en el Observatorio de Tacubaya de la Ciudad de México: 9.7 °C. - Viento de dirección variable de 10 a 20 km/h con rachas de 30 a 50 km/h.	https://smn.conagua.gob.mx/es/pronosticos/pronosticosubmenu/pronostico-regional-para-el-valle-de-mexico	BAJA
Pronóstico Meteorológico Estatal		BOLETÍN METEOROLÓGICO Las primeras horas de esta mañana continuará ambiente muy frío en el sur, por la tarde se prevé cielo medio nublado a nublado, con máximas cálidas, lluvias ligeras y chubascos ocasionales. Vientos de dirección variable de 5 a 20 km/h con rachas de 45 km/h. Se recomienda estar atentos al Sistema de Alerta Temprana de la SGIRPC. ALERTAS TEMPRANAS ALCALDÍAS EN ALERTA AOB, CUJ, MAC, MLP y TLP Temperaturas Bajas 4 a 6 °C Algunas localidades de la zona de la Sierra de Guadalupe y Sierra de Guadalupe. Temperaturas altas 20 a 25 °C Algunas localidades de la zona de la Sierra de Guadalupe y Sierra de Guadalupe. TEMPERATURAS MINIMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO TEMPERATURAS PRONÓSTICO DE LLUVIAS ACUMULADAS EN 24 HORAS TEMPERATURA MÁXIMA	https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/boletin https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/redalartattemprana	BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 29/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

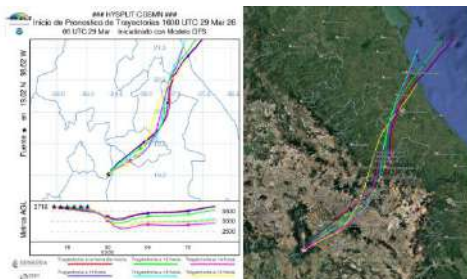
Semana N° 13

Informe N°: 099

PRONÓSTICO DE TRAYECTORIA DE CENIZAS PARA LAS PRÓXIMAS 24 HRS.

SIN PROBABILIDAD DE CAÍDA DE CENIZAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE DEL MONITOREO AL VOLCÁN POPOCATÉPETL



Se detectaron 9 exhalaciones de baja intensidad, acompañadas de vapor de agua y otros gases volcánicos. Al momento de este reporte se tiene buena visibilidad hacia el volcán. Asimismo, durante las horas previas se observó la emisión continua de vapor de agua y otros gases volcánicos que se dispersan al noroeste. En caso de alguna exhalación de ceniza volcánica, gas y/o vapor de agua, el modelo Hysplit (HYbrid Single-Particle Lagrangian Integrated Trajectory) ejecutado en la CONAGUA-CGSMN con una altura de posible emisión a 500 metros sobre el cono volcánico que está a 5,426 metros AMSL "sobre el nivel medio del mar" (3,216 metros AGL "sobre el nivel del suelo), proyecta trayectorias predominantes (6 trayectorias) hacia el noreste, cambiando de dirección hacia el norte y noreste del cráter (simulando exhalación cada hora). Durante las primeras 12 horas del pronóstico (10:00 a 22:00 hora local), las trayectorias se desplazarán sobre el noroeste y noreste de **Puebla**; el suroeste, sur, centro y noreste de **Tlaxcala**. En el periodo restante de 12 horas pronosticadas (22:00 a las 10:00 hora local) las trayectorias continuarán sobre la zona noreste de **Puebla**; la zona central, centro-occidental y centro oriental de **Veracruz**; así como sobre los litorales de la entidad y el suroeste del Golfo de México. Dichas trayectorias, pronostican la dirección principal de emisiones de la pluma de gas, vapor de agua y/o cenizas volcánicas procedentes del Volcán Popocatepetl.

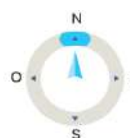


Monitoreo
Volcánico



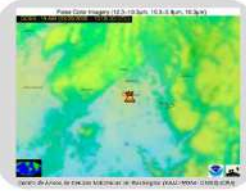
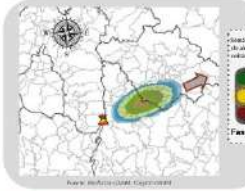
Dirección del viento

NORTE



El semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en AMARILLO FASE 2.

Condiciones para dispersión de ceniza del Volcán Popocatepetl - 29/03/2026 07:00 horas

Webcam Mediante webcam se observa emisión de vapor de agua con contenido de ceniza volcánica.	Condiciones actuales El VAAC-NORAD de Washington no reporta emisión reciente de ceniza volcánica. En la última imagen de satélite se observa pluma de ceniza con en las cercanías del volcán.	Dispersión de ceniza a 24 horas En caso de emisión de ceniza, la pluma se dispersaría hacia el Noreste, sin riesgo de caída de ceniza para la Ciudad de México.
		

Próxima actualización: 07:00 horas del lunes 30 de marzo de 2026 o antes si existiera algún evento importante relacionado con el volcán.

<https://smn.conagua.gob.mx/es/pronosticos/aviso-especial-por-la-actividad-del-volcan-popocatepetl>

<https://www.cenapred.unam.mx/reportesVolcanes/MX/>

BAJA



INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 29/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 13

Informe N°: 099

Monitoreo
Sismológico



Al momento de elaborar este informe, el Servicio Sismológico Nacional reporta **29 sismos** ocurridos el día de hoy, de los cuales:

Con magnitud de 1.0 a 3.9:
26

Con magnitud de 4.0 a 4.9:
03

Con magnitud mayor o igual a 5.0
05

Sismo de mayor magnitud registrado en las últimas 24 horas:

Sismo magnitud 4.0 ocurrido el día 2026-03-29 09:00:39 (hora del centro) a 77 KM AL SUROESTE de PINOTEPA NACIONAL, OAX. profundidad 16.1 km



<http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/ultimos/>

BAJA

NINGUNO PERCEPTIBLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Monitoreo
Calidad del Aire
en la Ciudad de
México



CALIDAD DEL AIRE HOY

Ciudad de México, domingo 29 de marzo de 2026 11 horas 15 °C



Índice AIRE Y SALUD: ACEPTABLE
Nivel de riesgo: MODERADO
Contaminante(s): PM_{2.5}

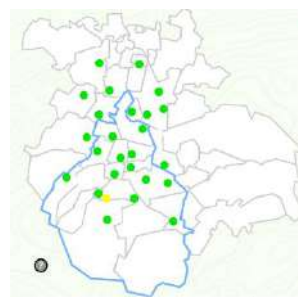
Consulta las recomendaciones del Índice AIRE Y SALUD en:



aire.cdmx.gob.mx/descongelados-2023.pdf

Recomendación UV:

10 NECESITA PROTECCIÓN EXTRA



<http://www.aire.cdmx.gob.mx/default.php>

BAJA



INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 29/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 13

Informe N°: 099

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DEFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS OFICIALES

TEMA	MEDIO	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
NOTICIAS INTERNACIONALES				
Actualización epidemiológica Tosferina (coqueluche) en la Región de las Américas	  	Incremento de la tosferina en la Región de las Américas: situación epidemiológica y recomendaciones de control, 2024-2026 La Organización Panamericana de la Salud informó un incremento significativo de casos de tosferina a nivel mundial, registrándose en 2024 más de 941 mil casos, lo que representa un aumento de 5.8 veces en comparación con 2023. En la Región de las Américas, aunque previamente se había observado una tendencia descendente hasta 2022, a partir de 2023 se documentó un repunte importante, con un máximo en 2024 y una ligera disminución en 2025. En este contexto, diversos países de la región han reportado un aumento sostenido de casos durante 2025 y las primeras semanas de 2026. Destaca que la enfermedad afecta de manera desproporcionada a los menores de un año, particularmente a los lactantes menores de seis meses, quienes concentran la mayor incidencia y mortalidad. Asimismo, los grupos de 1 a 4 años también presentan una carga importante de enfermedad en la mayoría de los países analizados. Por otra parte, varios países han registrado brotes localizados, incluyendo poblaciones vulnerables como comunidades indígenas, lo que evidencia brechas en el acceso a servicios de salud y vacunación. En países como México, Brasil, Perú y Colombia, los casos reportados en 2025 superan cifras de años previos, mientras que en 2026 se mantiene la transmisión activa, aunque con variaciones en la magnitud entre países. En relación con la vacunación, se resalta la importancia de fortalecer las coberturas, particularmente en la serie primaria y dosis de refuerzo, con el objetivo de alcanzar al menos el 95% en la población infantil. Además, se enfatiza la vacunación en mujeres embarazadas y personal de salud como estrategias clave para proteger a los lactantes y reducir la transmisión. Finalmente, la OPS recomienda intensificar la vigilancia epidemiológica, mejorar el diagnóstico oportuno mediante pruebas de laboratorio, garantizar el manejo adecuado de los casos y fortalecer la comunicación de riesgo. Estas acciones son fundamentales para detectar brotes de manera temprana, interrumpir la transmisión y reducir la carga de la enfermedad en la Región de las Américas.	https://www.paho.org/sites/default/files/2026/03/25032026aactualizacion-epi-tosferinaesfinal.pdf	BAJA
NOTICIAS NACIONALES				
Alerta sanitaria por falsificación de Tagrisso® (osimertinib) en México	  	La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emitió una alerta sanitaria el 26 de marzo de 2026 tras identificar la falsificación del medicamento Tagrisso® (osimertinib) 80 mg. Esta acción se derivó del análisis técnico-documental proporcionado por el titular del registro sanitario, quien detectó irregularidades en el lote HT3877 con fecha de caducidad abril de 2026. En particular, se señaló que el producto falsificado se presenta en frasco, una forma de comercialización que no está autorizada en México, lo que confirma su carácter irregular. En consecuencia, la COFEPRIS advierte que su consumo representa un riesgo para la salud, debido a que se desconocen las condiciones de fabricación, almacenamiento y distribución, por lo que no se puede garantizar su calidad, seguridad ni eficacia. Ante esta situación, la autoridad sanitaria recomienda a la población evitar la adquisición de Tagrisso® en presentación de frasco, independientemente del número de lote o fecha de caducidad, así como reportar cualquier sospecha de reacciones adversas o comercialización irregular. De igual forma, exhorta a distribuidores y farmacias a abstenerse de adquirir o vender este producto en dicha presentación y a verificar la autenticidad de los medicamentos mediante documentación oficial y proveedores autorizados. Finalmente, la COFEPRIS indicó que continuará con acciones de vigilancia sanitaria y actualización de la información conforme se disponga de nuevos hallazgos, con el objetivo de prevenir riesgos a la salud de la población.	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1067534/Alerta_Sanitaria_Tagrisso_26032026.pdf	MEDIA
Robo de medicamentos a la empresa ACCORD FARMA, S.A. DE C.V. Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos Lugar de expedición: Ciudad de México Fecha de expedición: 26 de marzo de 2026	  	Alerta sanitaria por robo y posible comercialización irregular de medicamentos en México La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emitió una alerta sanitaria el 26 de marzo de 2026 tras el robo de diversos medicamentos pertenecientes a la empresa Accord Farma, ocurrido en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México. Entre los productos sustraídos se encuentran fármacos de uso oncológico, antibióticos y otros tratamientos de alta especialidad, identificados con lotes y fechas de caducidad específicas. Si bien el robo no compromete la totalidad de los lotes distribuidos, la autoridad sanitaria advierte que estos productos podrían ingresar al mercado ilegal, lo que representa un riesgo significativo para la salud pública. Lo anterior se debe a que se desconocen las condiciones de almacenamiento, transporte y manejo de los medicamentos robados, lo que puede afectar su calidad, seguridad y eficacia, además de incrementar el riesgo de reacciones adversas graves. En este sentido, la COFEPRIS exhorta a la población a no adquirir medicamentos en la vía pública, plataformas digitales o establecimientos informales, así como a denunciar cualquier sospecha de comercialización irregular. Por su parte, se recomienda a distribuidores y farmacias adquirir medicamentos únicamente a través de proveedores autorizados, verificar la documentación que avale su legal procedencia y, en caso de duda, contactar al titular del registro sanitario para confirmar su autenticidad. Finalmente, la COFEPRIS	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1067536/Alerta_Sanitaria_Robo_Accord_Farma_26032026.pdf	MEDIA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 29/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 13

Informe N°: 099

Falsificación del producto OZEMPIC 1 mg (semaglutida), solución inyectable pluma precargada Categorías: Alerta sanitaria de medicamentos Lugar de expedición: Ciudad de México Fecha de expedición: 26 de marzo de 2026	  	Alerta sanitaria por falsificación de Ozempic® (semaglutida) en México La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emitió una alerta sanitaria el 26 de marzo de 2026 por la detección de productos falsificados de Ozempic® 1 mg (semaglutida), solución inyectable en pluma precargada. La notificación se derivó del análisis técnico realizado con información proporcionada por la empresa titular, que identificó irregularidades en el lote JS7A925 (envase secundario) y MP5E511 (pluma precargada). Entre las anomalías detectadas, destaca que el producto falsificado no contiene el principio activo, presenta reetiquetado en la pluma precargada, inconsistencias en los números de lote entre el envase y el dispositivo, así como textos en idioma distinto al español. Estas irregularidades confirman la falsificación y representan un riesgo importante para la salud de la población. Asimismo, la autoridad sanitaria advierte que se desconocen las condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte del producto, incluyendo la cadena de frío necesaria para este tipo de medicamentos, lo que incrementa el riesgo de contaminación, pérdida de eficacia y aparición de reacciones adversas. Además, se enfatiza que Ozempic® requiere receta médica, por lo que su uso sin supervisión profesional puede agravar los riesgos para la salud. En este sentido, la COFEPRIS recomienda a la población y al personal de salud verificar cuidadosamente las características del producto antes de su uso, evitar su adquisición en canales informales o plataformas digitales, y suspender inmediatamente su administración en caso de identificar anomalías. Asimismo, exhorta a reportar cualquier evento adverso o comercialización irregular. Finalmente, se indica que distribuidores y farmacias deben inmovilizar cualquier producto sospechoso, adquirir medicamentos únicamente a través de proveedores autorizados y validar la documentación correspondiente. La COFEPRIS continuará con acciones de vigilancia sanitaria para mitigar riesgos a la salud pública.	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1067535/Alerta_Sanitaria_OZE_MPIC_26032026.pdf	MEDIA
Robo de medicamentos a la empresa LABORATORIOS RUSSEK, S. DE R.L. DE C.V. Categorías: Alerta sanitaria de medicamentos Lugar de expedición: Ciudad de México Fecha de expedición: 26 de marzo de 2026	  	Alerta sanitaria por robo y posible comercialización irregular de BENIFLANT en México La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emitió una alerta sanitaria el 26 de marzo de 2026 tras el robo del medicamento BENIFLANT (bencidamina), ocurrido en la autopista Querétaro-Irapuato y notificado por la empresa Laboratorios Russek. El producto involucrado corresponde al lote R2406080 con fecha de caducidad junio de 2026. Aunque el robo no afecta la totalidad de los lotes comercializados, la autoridad sanitaria advierte que estos productos podrían ingresar a canales de distribución ilegal, lo que representa un riesgo para la salud pública. Esto se debe a que se desconocen las condiciones de almacenamiento, transporte y manejo desde el momento del robo, por lo que no se garantiza su calidad, seguridad ni eficacia. En este contexto, la COFEPRIS recomienda a la población evitar la adquisición y uso de medicamentos en establecimientos informales, así como denunciar la venta del producto con las características señaladas. Asimismo, enfatiza que el uso de BENIFLANT debe realizarse bajo valoración médica y, en su caso, con receta. Por su parte, se exhorta a distribuidores y farmacias a adquirir medicamentos exclusivamente a través de proveedores autorizados, verificar la documentación que avale su legal procedencia y contactar al titular del registro sanitario en caso de dudas sobre su autenticidad. Finalmente, la COFEPRIS informó que continuará con acciones de vigilancia y control sanitario para prevenir riesgos a la salud derivados de la posible comercialización de medicamentos robados o fuera del marco regulatorio vigente.	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1067537/Alerta_Sanitaria_Robo_Russek_26032026.pdf	MEDIA

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS NO OFICIALES

TEMA	MEDIO	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
Covid-19: ¿qué se sabe de la nueva variante BA32?; conoce sus principales síntomas		Esta variante se caracteriza principalmente por su escape inmunitario de infecciones respiratorias y vacunas previas Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, la Organización Mundial de la Salud ha clasificado diversas variantes del virus SARS-CoV-2 según su impacto potencial en la salud pública. En este contexto, la subvariante BA.3.2, también conocida como "Cigarrá", ha sido catalogada como una variante bajo monitoreo (VUM), debido a su creciente detección y características virológicas. Esta variante fue identificada por primera vez en Sudáfrica en noviembre de 2024 y, desde entonces, se ha detectado en al menos 23 países, incluyendo Estados Unidos, Alemania, Reino Unido y Japón. En particular, su circulación ha aumentado en múltiples estados de Estados Unidos, donde su detección ha sido posible mediante vigilancia en aguas residuales y pruebas clínicas, lo que ha permitido reforzar las estrategias de salud pública. Asimismo, el Centers for Disease Control and Prevention ha señalado que esta subvariante podría presentar cierta capacidad de evasión de la inmunidad adquirida, ya sea por infección previa o por vacunación, lo que podría disminuir parcialmente la protección inmunológica. En cuanto a su comportamiento clínico, la variante BA.3.2 se manifiesta principalmente como una infección respiratoria de leve a moderada, con síntomas similares a otros linajes de Omicron, entre los que destacan fiebre, tos seca persistente, dolor de garganta, congestión nasal, fatiga, cefalea y mialgias. Adicionalmente, pueden presentarse síntomas gastrointestinales, irritación ocular y, en algunos casos, pérdida del gusto y el olfato, así como infecciones asintomáticas. Por otro lado, hasta el momento no se ha confirmado su presencia en México. La evidencia disponible indica que esta subvariante no representa un riesgo adicional significativo en comparación con otras variantes actualmente en circulación. No obstante, debido a su potencial de propagación y evasión inmunológica, las autoridades sanitarias internacionales mantienen su vigilancia epidemiológica activa, con el objetivo de detectar oportunamente cambios en su comportamiento y fortalecer las medidas de control.	https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/covid-19-que-se-sabe-de-la-nueva-variante-ba32-conoce-sus-principales-sintomas/	BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 29/03/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 13

Informe N°: 099

ATENCIÓN TELEFÓNICA EN LA LÍNEA 55-5038-1700 EXT. 1624 y 5724

SE RECIBIERON **00** LLAMADAS DURANTE LA JORNADA

NOTINMED

SIN EVENTOS DE INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO

Se realizó monitoreo a las 16 Jurisdicciones Sanitarias, sin reportar eventos de interés epidemiológico por el momento.

Dra. Nadine Gasman Zylbermann
Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Mtro. Mauricio López Manning
Asesor encargado de la Dirección General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

Dr. Nivaldo Linares Pérez
Director de Epidemiología y Medicina Preventiva de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

M.S.P. José Ignacio Ruiz Mendoza
Subdirector de Proyectos e Intervenciones Estratégicas de los Servicios de Salud Pública de la ciudad de México

Dra. Carolina Sánchez Rodríguez
Responsable Estatal del Programa Emergencias en Salud de la Ciudad de México

Dr. José Fernando Ojeda Fortoul
Responsable del Programa VIH y Sífilis congénita

Ing. Carlos Alberto Castro Vallejano
Responsable Estatal del Programa Seguridad Vial y Prevención de Accidente en Grupos Vulnerables

Raúl Trujano Navarrete
Responsable del Programa de Sistema de Vigilancia epidemiológica de las Adicciones (SISVEA)

De acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la información en este correo electrónico y sus adjuntos contiene datos personales e información técnica, legal, confidencial y privilegiada; por lo que su uso es solo para áreas técnicas correspondientes y acciones necesarias que de ella deriven.